



Outlook

cuestionario para el señor EVER EDIL GALINDEZ DE BODEGAS J.M.

Desde Carolina Maya <caromayas@gmail.com>

Fecha Jue 22/05/2025 16:00

Para Juzgado 06 Pequeñas Causas Competencia Múltiple - Valle del Cauca - Cali
<j06pccmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivo adjunto (62 KB)

CUESTIONARIO PARA EL SEÑOR EVER EDIL GALINDO O QUIEN HAYA RECIBIDO EL VEHÍCULO EN FECHA 26 DE JUNIO DE 2021 EN BODEGAS J.pdf;

ANA CAROLINA MAYA SANABRIA APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE ACTORA, A SU SEÑORÍA,
SOLICITO COMEDIDAMENTE, SE SIRVA EFECTUAR EL INTERROGATORIO A LA DEMANDADA BODEGAS
J.M. TENIENDO EN CUENTA LAS PREGUNTAS QUE ANEXO

CUESTIONARIO PARA EL SEÑOR EVER EDIL GALINDO O QUIEN HAYA RECIBIDO EL VEHÍCULO EN
FECHA 26 DE JUNIO DE 2021 EN BODEGAS J.M,

1. INDIQUE SUS GENERALES DE LEY
2. INDIQUELE A ESTE DESPACHO, CONCRETAMENTE SI CONOCE, CÒMO ES EL PROCEDIMIENTO DE UN DECOMISO DE UN VEHÍCULO DESDE EL INICIO HASTA EL FINAL.
3. DE SER POSITIVA SU RESPUESTA, INDIQUE A ESTE DESPACHO, SI ANTES DE QUE EL VEHÍCULO OBJETO DE ESTE PROCESO, ESTUVIERA A DISPOSICIÓN SUYA, ESTUVO EN MANOS DE TERCEROS (NO DUEÑOS), Y DE SER POSITIVA LA RESPUESTA, QUIÈN ES EL ENCARGADO DE LLEVARLO HASTA EL PARQUEADERO QUE USTED ADMINISTRA, QUIEN LO MOVILIZA.
4. INDIQUE SI TUVO ENTERAMIENTO DEL REGISTRO FOTOGRAFICO PREVIO QUE SE TOMO AL VEHÍCULO DE ESTA CAUSA
5. NARRE A ESTE DESPACHO SI LOS VEHÍCULOS QUE LLEGAN A SU PARQUEADERO, SON MOVILIZADOS POR UNA SOLA VEZ Y ALLÌ PERMANECEN EN CUSTODIA HASTA CUANDO SON RETIRADOS POR LOS PROPIETARIOS U OTRA PERSONA, O POR EL CONTRARIO DEBEN ESTAR MOVIÈNDOLOS SEGUIDO PARA ALGÙN PROPÒSITO.
6. INDIQUE SI SU PARQUEADERO ES CUBIERTO O AL AIRE LIBRE
7. INDIQUE SI LOS EMPLEADOS DEL PARQUEADERO TIENEN AUTORIZACION DE MOVILIZAR LOS VEHÍCULOS QUE LLEGAN HASTA LAS INSTALACIONES DEL PARQUEADERO.
8. MANIFIESTE SI LA PERSONA QUE TIENE CONTRATADA PARA RECIBIR EL VEHÍCULO O USTED MISMO SI LO HACE TIENE ALGUNA EXPERTICIA EN TEMA DE VEHÍCULOS
9. INDIQUE COMO ES CIERTO SI O NO QUE USTED O SU ADMINISTRADOR TIENEN EL DEBER DE HACER INSPECCIÓN OCULAR A LOS VEHÍCULOS DECOMISADOS Y CADA CUÀNTO LO HACEN.
10. INDIQUE QUIEN O QUIENES ESTAN AUTORIZADOS A MOVILIZAR LOS VEHÍCULOS QUE LLEGAN A SUS INSTALACIONES Y CÒMO SE TOMA ESA DECISIÓN DE MOVILIZARLOS, CÒMO SE DECIDE SU MOVILIZACIÓN AL INTERIOR DEL PARQUEADERO, QUIÈN LO AUTORIZA, SE TOMA REGISTRO FOTOGRÀFICO CUANDO ELLO OCURRE.
11. Es todo